



ANUNCIO

El Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, mediante Resolución del Consejero delegado de Recursos Humanos, 271/2015, de 04 de febrero, en cumplimiento a lo dispuesto en las Bases de las convocatorias para la provisión interina mediante el sistema de **concurso oposición, de una plaza de Arquitecto, una plaza de Técnico de Inspección de Patrimonio Histórico, y dos plazas de Ingeniero Técnico Industrial**, vacantes en la Plantilla de Funcionarios del Cabildo de Lanzarote, acordó:

Nombrar como miembros del Tribunal titulares y suplentes que han de actuar en las pruebas selectivas de las indicadas convocatorias, a las siguientes personas:

ARQUITECTO

Presidente: Don Vicente Pérez Yanes. Gobierno de Canarias

Suplente: Doña Ascensión Teresa Abreu Ponce. Gobierno de Canarias

Secretario: Don Francisco Perdomo de Quintana. Cabildo Insular de Lanzarote

Suplente 1: Don Andrés Martín Duque. Cabildo Insular de Lanzarote

Suplente 2: Don Santiago José Calero Cabrera. Ayuntamiento de Tías Lanzarote

Vocal: Doña Nieves Martín Umpierrez. Ayuntamiento de Tías Lanzarote

Suplente: Don Santiago José Calero Cabrera. Ayuntamiento de Tías Lanzarote

Vocal: Don Hector Fermín Romero Pérez. Cabildo Insular de Gran Canaria

Suplente: Doña Justa Esther Artilles Estupiñan. Cabildo Insular de Gran Canaria

Vocal: Don Enrique Salvador Guerra de Paz. Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma

Suplente: Don José Manuel Onieva Martell. Cabildo Insular de Lanzarote

INSPECTOR DE PATRIMONIO

Presidente: Don Waldo González-Sosa Beltra. Gobierno de Canarias

Suplente: Doña Isabel Hilaria López Uribe Larrea. Gobierno de Canarias

Secretario: Don Francisco Perdomo de Quintana. Cabildo Insular de Lanzarote

Suplente 1: Don Andrés Martín Duque. Cabildo Insular de Lanzarote

Suplente 2: Don Santiago José Calero Cabrera. Ayuntamiento de Tías Lanzarote

Vocal: Don Felipe Jorge Pais Pais. Cabildo Insular de la Palma

Suplente: Doña María Dolores García Cid. Cabildo Insular de Lanzarote

Vocal: Don Luis Fernando Lorenzo Mata. Cabildo Insular de Fuerteventura

Suplente: Don Ignacio Hernández Díaz. Cabildo Insular de Fuerteventura

Vocal: Don José Antonio González Navarro. Cabildo Insular de Gran Canaria

Suplente: Doña Sonia Rodríguez Araña. Cabildo Insular de Gran Canaria

INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL

Presidente: Don Javier José García Carballo. Gobierno de Canarias

Suplente: Don Manuel Jesús Santana Ramírez. Gobierno de Canarias

Secretario: Don Francisco Perdomo de Quintana. Cabildo Insular de Lanzarote



Suplente 1: Don Andrés Martín Duque. Cabildo Insular de Lanzarote
Suplente 2: Don José Domingo Hernández Spinola. Ayuntamiento de Tías Lanzarote
Vocal: Don Nestor Acosta García. Cabildo Insular de la Palma
Suplente: Don Hernan Lorenzo Hormiga. Cabildo Insular de Lanzarote
Vocal: Don Agustin Noval Vázquez. Cabildo Insular de Fuerteventura
Suplente: Don Pablo Gopar de Saá. Cabildo Insular de Fuerteventura
Vocal: Don Domingo Francisco Marrero Romero. Cabildo Insular de Gran Canaria
Suplente: Don Manuel Morales González. Cabildo Insular de Gran Canaria



Arrecife, 09 de febrero de 2015

EL CONSEJERO DELEGADO DE RR. HH.

Luis Celestino Arráez Guadalupe